

Contrato de Adiestramiento

Entre nosotros, HUGO ALFARO ALFARO, mayor, casado, Contador Privado, vecino de San Pedro de Santa Bárbara de Heredia, cédula de identidad No. 4-093-046, en mi condición de Oficial Mayor y en representación de este Ministerio para este acto, según delegación efectuada por medio del Decreto No. 17764 MAG del 12 de agosto de 1987, publicado en La Gaceta No. 199 del 19 de octubre y, FELIX CARRANZA CUBERO, Profesional II, Médico Veterinario, casado, cédula de identidad No. 05-136-0461, vecino de la Herediana de Siquirres, convenimos en celebrar el presente contrato de adiestramiento, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:-----

PRIMERA: " **El Ministerio** " concede a " **El Beneficiario** " un permiso con goce de salario por un lapso de 55 días, para que asista y participe en el curso de " Cría, Nutrición y Manejo de Ganado Lechero ", a realizarse en Israel.-----

SEGUNDA: Dicho curso se llevará a cabo del 26 de octubre al 19 de diciembre de 1989.-----

TERCERA: Los gastos de pasajes internacionales, alojamiento, alimentación y estudios serán cubiertos por el Gobierno de Israel.-----

CUARTA: El beneficiario se compromete, una vez concluidos sus estudios a prestar servicios al Ministerio, por un período tres veces mayor al de la licencia otorgada, o sea, cinco meses y cinco días, y a someterse a la Normativa de la Ley No. 3009 del 18 de julio de 1962, sus reformas, reglamento y demás disposiciones conexas y concordantes.-----

QUINTA: Como garante solidario de las obligaciones aquí contraídas por " **El Beneficiario** ", se tendrá al Sr. DITTEL RAMIREZ ALFONSO, mayor, casado, cédula de identidad No. 03-152-0296, Médico Veterinario, vecino de Turrialba Centro y funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería.-----

SEXTA: Este contrato rige a partir del 26 de octubre de 1989.-----

Leído lo anterior y estando conformes las partes, firmamos en la ciudad de San José, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.-

Hugo Alfaro
OFICIAL MAYOR



Hugo Alfaro Alfaro

Félix Carranza
EL BENEFICIARIO

Dittel

EL GARANTE

Félix Carranza Cubero

Dittel Ramírez Alfonso

MMG/mimch